

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 167,941	53,661
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de estimación para pérdidas esperadas de US\$ 0 en el 2019 y 2018 (Nota 5)	2,667,396	3,857,286
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	146,401	69,884
Inventarios (Nota 7)	248,054	283,561
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Total activos corrientes	US\$ <u>3,249,792</u>	<u>4,284,392</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$ 1,129,224 en el 2019 y US\$ 951,455 en el 2018 (Nota 9)	US\$ 1,904,372	2,002,535
Inversiones no corrientes (Nota 10)	1,000	0
Activos intangibles (Nota 11)	0	7,227
Activo por derecho de uso (Nota 12)	<u>43,562</u>	<u>0</u>
Total activos no corrientes	US\$ <u>1,948,934</u>	<u>2,009,761</u>
Total Activos	US\$ <u>5,198,726</u>	<u>6,294,154</u>
 José Flores GERENTE GENERAL  Erika Suntaxi CONTADORA GENERAL		

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los Socios</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	US\$	425,875	1,180,629
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 14)		290,915	441,532
Obligaciones corrientes (Nota 15)		363,349	804,360
Pasivos acumulados (Nota 16)		<u>185,296</u>	<u>156,005</u>
Total pasivos corrientes	US\$	<u>1,265,435</u>	<u>2,582,526</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 14)		96,726	0
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 17)		183,316	161,238
Pasivo por contratos de arrendamiento (Nota 18)		51,926	0
Otros pasivos no corrientes (Nota 19)		<u>21,823</u>	<u>18,136</u>
Total pasivos no corrientes	US\$	<u>353,791</u>	<u>179,374</u>
Total Pasivos	US\$	<u>1,619,225</u>	<u>2,761,901</u>
<u>Patrimonio de los Socios</u>			
Capital social (Nota 20)	US\$	320,990	320,990
Reserva legal (Nota 20)		132,193	132,193
Resultados acumulados: (Nota 20)			
Aplicación por primera vez NIIF		(35,713)	(37,487)
Resultados de periodos anteriores		3,094,192	3,165,843
Resultado del ejercicio		<u>67,838</u>	<u>(49,287)</u>
Total Patrimonio de los Socios	US\$	<u>3,579,500</u>	<u>3,532,253</u>
Total Pasivos y Patrimonio de los Socios	US\$	<u>5,198,726</u>	<u>6,294,154</u>



José Flores
GERENTE GENERAL



Erika Suntaxi
CONTADORA GENERAL

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales

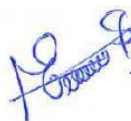
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminados el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 21)	US\$ 5,700,573	7,261,550
Costo de ventas (Nota 22)	<u>(5,259,233)</u>	<u>(6,727,782)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>441,340</u>	<u>533,767</u>
Gastos ordinarios		
Gastos de administración y ventas (Nota 23)	(499,293)	(504,646)
Gastos financieros (Nota 24)	<u>(15,274)</u>	<u>(38,000)</u>
Utilidad ordinaria	US\$ <u>(73,227)</u>	<u>(8,879)</u>
Ganancias / (pérdidas)		
Ganancias (Nota 25)	<u>232,168</u>	<u>12,667</u>
Total ganancias / (pérdidas), neto	US\$ <u>232,168</u>	<u>12,667</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$ <u>158,941</u>	<u>3,788</u>
Impuesto a la renta, estimado (Nota 27)		
Impuesto a la renta causado	<u>(91,104)</u>	<u>(53,075)</u>
Resultado integral del ejercicio	US\$ <u>67,838</u>	<u>(49,287)</u>
Utilidad neta por participación	US\$ <u>0.21</u>	<u>(0.15)</u>



José Flores
GERENTE GENERAL



Erika Suntaxi
CONTADORA GENERAL

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>			<u>Total patrimonio</u>
			<u>Aplicación por primera vez NIIF</u>	<u>Resultados de periodos anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	320,990	132,193	(37,487)	3,194,408	(28,868)	3,581,237
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	(28,868)	28,868	0
Otros ajustes de resultados acumulados	0	0	0	303	0	303
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	(49,287)	(49,287)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	320,990	132,193	(37,487)	3,165,843	(49,287)	3,532,253
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	(49,287)	49,287	0
Otros ajustes	0	0	1,774	(8,364)	0	(6,590)
Pago de dividendos	0	0	0	(14,000)	0	(14,000)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	67,838	67,838
Saldo al 31 de diciembre de 2019	320,990	132,193	(35,713)	3,094,192	67,838	3,579,500



José Flores
GERENTE GENERAL



Erika Suintaxi
CONTADORA GENERAL

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo provisto de clientes	US\$ 6,289,396	6,834,391
Efectivo (utilizado) a proveedores, empleados y otros	<u>(6,258,759)</u>	<u>(6,692,742)</u>
Efectivo provisto en las operaciones	<u>30,637</u>	<u>141,649</u>
Efectivo provisto recibido otros, neto	<u>232,168</u>	<u>12,667</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>262,805</u>	<u>154,316</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	<u>(80,634)</u>	<u>(482,502)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(80,634)</u>	<u>(482,502)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Pago de dividendos	(14,000)	0
Obligaciones con instituciones financieras	<u>(53,891)</u>	<u>113,579</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de financiamiento	<u>(67,891)</u>	<u>113,579</u>
Incremento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	114,280	(214,607)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>53,661</u>	<u>268,268</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u>167,941</u>	<u>53,661</u>
Conciliación de la (pérdida) / utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	US\$ <u>67,838</u>	<u>(49,287)</u>
Ajustes:		
Provisión por deterioro de inventarios	0	1,949
Depreciación propiedades, planta y equipos	177,769	209,237
Amortización activos intangibles	7,227	0
Provisiones por beneficios a empleados	44,570	32,666
Participación trabajadores	28,048	669
Impuesto a la renta	91,104	53,075
Efecto de impuestos diferidos	0	12,066
Contribución única temporal	32,734	0
Otros ajustes	1,028	303
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,188,890	(650,036)
Activos por impuestos corrientes	(76,517)	(69,759)
Inventarios	35,507	712,477
Gastos pagados por anticipado	0	(2,569)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(754,754)	267,432
Obligaciones corrientes	(532,115)	40,747
Pasivos acumulados	1,243	(18,200)
Provisiones por beneficios a empleados	(20,719)	72,666
Otros pasivos corrientes	<u>(29,047)</u>	<u>(459,120)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>262,805</u>	<u>154,316</u>


 José Flores
GERENTE GENERAL


 Erika Suntaxi
CONTADORA GENERAL

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, fue constituida el 03 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Quito el 29 de julio del mismo año, y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros bajo el número de expediente 154034.

Su objeto social son las actividades de energía eléctrica como: la realización de estudios, diseños, planificación, asesoría montaje, construcción, capacitación, y mantenimiento de sistemas electromecánicos y electrónicos, y redes eléctricas; la prestación de servicios, asistencia técnica, control, montaje, y mantenimiento de toda clase de sistemas electromecánicos y electrónicos especialmente para la industria; la realización de estudios, diseños, planificación, asesoría, construcción de ingeniería civil en todas sus fases; la importación y exportación, y comercialización de maquinaria, equipos, materiales, repuestos, accesorios y suministros eléctricos, electrónicos, y electromecánicos; entre otros.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Pronunciamientos contables y su aplicación. -

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes "	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas "	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos "	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones "	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros "	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos "	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión "	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos " NIIF 10 "Estados financieros consolidados "	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas "	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros "	1 de enero de 2021

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Moneda funcional y presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura.-

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, el saldo disponible en caja y bancos sin restricciones, además de otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el pasivo corriente.

Activos financieros.-

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.- un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.- Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Deterioro de activos financieros.-

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Activos por impuestos corrientes.-

Corresponden principalmente a reclamos al Servicio de Rentas Internas sobre el crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Inventarios.-

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito que se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se mide al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Las pérdidas por obsolescencia son determinadas en función al análisis de rotación de inventarios y posibilidad real de venta de los mismos. Al cierre de cada año dichas pérdidas son cargadas al estado de resultados integrales.

La futura realización de inventarios puede verse afectada por el costo de las materias primas que pueden modificar los precios de venta de los productos o de los costos de los insumos utilizados en el proceso productivo.

Las estimaciones y juicios se realizan en función a la mejor información disponible bajo el criterio de costo estándar, cualquier eventualidad que suscite en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en los próximos ejercicios, se registran en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas de resultados integrales de la Compañía.

Gastos pagados por anticipado.-

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Propiedades, planta y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, para las partidas de propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y los porcentajes para el cálculo de la depreciación:

Rubros de propiedades y equipo % Depreciación

Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%
Repuestos y herramientas	10%
Equipo de oficina	10%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Inversiones no corrientes.-

Son inversiones en otras Compañías y se reconocen inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Activos intangibles.-

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Arrendamientos.-

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento.- Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso.- Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumulados por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Medición posterior del pasivo por arrendamiento.- Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones con instituciones financieras.-

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados Integral como un “gasto financiero” durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Obligaciones corrientes.-

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas - SRI (IVA en ventas, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS (aportes, fondos de reserva y préstamos) y con Empleados (sueldos y otros beneficios). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.-

Impuesto a la renta.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable. La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Pago mínimo de impuesto a la renta.- Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2018, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Según la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial Suplemento 111, del 31 de diciembre de 2019, se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal.-

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>(%)</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, no incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Pasivos acumulados.-

Corresponde principalmente a los beneficios a los empleados relacionados a:

Décimo tercero y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, el empleado tiene la opción de recibir mensualmente este beneficio o acumularlo para que sean consignados en los meses determinados para dicho pago.

Participación de los trabajadores en las utilidades: ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Provisiones por beneficios a empleados.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10.90%	10,10%
25	8.70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7.20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre, 31	
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial C/P	3.59%	3.91%
Tasa de rotación promedio	-17.60%	18.75%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de mortalidad	IESS Agosto 2002	

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad. Mediante Oficio No.SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre de 2017, ratifican lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(3) Resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas**

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)		
José Flores	5,950	1,531
María Luisa Villafuerte	375	0
Marco Villafuerte	919	686
Manirhel Servicios y Suministros Eléctricos Cía.Ltda.	2,245	129
	<u>9,489</u>	<u>2,346</u>
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)		
Mónica Villafuerte	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)		
José Flores	2,867	(714)
Cecilia Flores	0	321
Lilian Flores	0	321
Mónica Villafuerte	301	301
Manirhel Servicios y Suministros Eléctricos Cía.Ltda.	6,544	0
	<u>9,712</u>	<u>229</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las principales transacciones con partes relacionadas corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas:		
Manirhel Servicios y Suministros Eléctricos Cía.Ltda.	3,501	2,426
	<u>3,501</u>	<u>2,426</u>
Compras:		
José Flores	90,173	83,909
Manirhel Servicios y Suministros Eléctricos Cía.Ltda.	175	5,570
Mónica Villafuerte	31,076	22,000
	<u>121,424</u>	<u>111,479</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra conformada por:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos nacionales	53,993	46,206
Inversiones temporales (i)	113,949	7,455
	<u>167,941</u>	<u>53,661</u>

- (i) Corresponde a depósitos de corto plazo que se mantiene en el Banco Pichincha C.A. bajo la modalidad "overnight" (vencimiento cada 24 horas).

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Comerciales		
Clientes nacionales	2,191,683	3,397,810
Anticipo proveedores (i)	462,703	448,301
Otras cuentas por cobrar		
Fondos por liquidar	1,609	507
Relacionadas (Nota 3)	9,489	2,346
Varios	1,911	8,322
	<u>475,713</u>	<u>459,476</u>
	<u>2,667,396</u>	<u>3,857,286</u>

(i) Incluye los anticipos entregados para la construcción del Hospital del Tena "José María Velasco Ibarra".

(6) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuesto corrientes se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario (IVA)	36,819	0
Crédito tributario (Impuesto a la renta)	<u>109,581</u>	<u>69,884</u>
	<u>146,401</u>	<u>69,884</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Inventarios

Los inventarios se encuentran conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario general	402,050	437,556
(-) Provisión por valor neto de realización (i)	(2,883)	(2,883)
(-) Provisión por obsolescencia (ii)	<u>(151,113)</u>	<u>(151,113)</u>
	<u>248,054</u>	<u>283,561</u>

- (i)** El movimiento de la provisión de inventarios por valor neto de realización es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(2,883)</u>	<u>(2,883)</u>
Provisión del año	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>(2,883)</u>	<u>(2,883)</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(ii) El movimiento de la provisión de inventarios por deterioro es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(151,113)</u>	<u>(153,062)</u>
Bajas	<u>0</u>	<u>1,949</u>
Saldo al final del año	<u>(151,113)</u>	<u>(151,113)</u>

(8) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se encuentran conformados de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Arrendos pagados por anticipado		
Relacionadas (Nota 3)	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Propiedades, planta y equipo

La composición del rubro de propiedades, planta y equipo es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	1,399,986	1,399,986
Muebles y enseres	77,857	77,857
Maquinaria y equipo	203,412	191,572
Equipos de computación	172,855	168,359
Vehículos	1,037,007	978,694
Repuestos y herramientas	131,312	126,354
Equipos de oficina	11,168	11,168
	<u>3,033,596</u>	<u>2,953,990</u>
 (-)Depreciación acumulada	<u>(1,129,224)</u>	<u>(951,455)</u>
 Propiedades y equipos	<u>1,904,372</u>	<u>2,002,535</u>

El movimiento de las propiedades, planta y equipo por los años 2019 y 2018 es como sigue:

(Ver detalle en la página siguiente)

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas /</u> <u>Ventas</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2019</u>
Terrenos	1,399,986	0	1,399,986	0	0	1,399,986
Muebles y enseres	74,509	3,348	77,857	0	0	77,857
Maquinaria y equipo	180,347	11,225	191,572	11,839	0	203,412
Equipo de computación	135,199	33,160	168,359	5,525	(1,028)	172,855
Vehículos	582,432	396,262	978,694	58,313	0	1,037,007
Repuestos y herramientas	87,848	38,506	126,354	4,958	0	131,312
Equipo de oficina	11,168	0	11,168	0	0	11,168
Propiedades, planta y equipos	2,471,489	482,502	2,953,990	80,634	(1,028)	3,033,596
Depreciación acumulada	(742,218)	(209,237)	(951,455)	(177,769)	0	(1,129,224)
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	<u>1,729,271</u>		<u>2,002,535</u>			<u>1,904,372</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Inversiones no corrientes

El rubro de inversiones no corrientes corresponde a la participación que mantiene en la Compañía Hertransp Cía. Ltda. que equivale al 0.24% y cuyo monto asciende a US\$1,000.

(11) Activos intangibles

Los activos intangibles se conforman como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Software	38,665	38,665
(-) Amortización acumulada	<u>(38,665)</u>	<u>(31,439)</u>
	<u>0</u>	<u>7,227</u>

(12) Activo por derecho de uso

La cuenta de activo por derecho de uso está conformada por lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Activo por derecho de uso	294,540	0
(-) Depreciación acumulada derecho de uso	<u>(250,978)</u>	<u>0</u>
	<u>43,562</u>	<u>0</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bienes y servicios		
Proveedores nacionales	297,776	312,252
Proveedores del exterior	55,246	1,945
	<u>353,022</u>	<u>314,197</u>
Anticipo clientes	59,289	674,759
Otras cuentas por pagar		
Provisión de gastos	0	176,193
Relacionadas (Nota 3)	9,712	229
Varias	3,852	15,167
Tarjetas corporativas	0	84
	<u>13,564</u>	<u>191,673</u>
	<u>425,875</u>	<u>1,180,629</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones con instituciones financieras se conforman según el siguiente detalle:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
Banco Pichincha C.A. (i)	290,915	321,473
Préstamos Factory (ii)	<u>0</u>	<u>120,059</u>
	<u>290,915</u>	<u>441,532</u>
No corriente		
Banco Pichincha C.A. (i)	<u>96,726</u>	<u>0</u>
	<u>96,726</u>	<u>0</u>

- (i)** Los préstamos bancarios están garantizados con hipoteca abierta en la oficina, galpón - bodegas de propiedad del socio mayoritario José Moisés Flores Pérez.

Un detalle de las operaciones se muestra a continuación:

				Diciembre 31,	
<u>Nro.de</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Plazo días</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>operación</u>	<u>emisión</u>	<u>Vencimiento</u>			
-	02/10/2018	27/09/2019	360	0	167,893
3071189-00	19/10/2018	24/08/2023	1770	126,416	153,580
3427977-00	13/09/2019	08/08/2020	330	135,305	0
3479984-00	15/11/2019	10/10/2020	330	<u>125,920</u>	<u>0</u>
				<u>387,641</u>	<u>321,473</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (ii) Corresponde a transacciones de factoring con PRAGMATIQUES S.A., por la venta de facturas de clientes. Un resumen como sigue:

<u>Nro. de operación</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Tasa de descuento mensual</u>	<u>Fecha emisión</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Valor negociado</u>	<u>Precio Compra</u>	Diciembre 31,
							<u>Valor Descontado</u>
001-003-1563	134,956	2.50%	18/12/2018	18/02/2019	126,600	94.83%	120,059

(15) Obligaciones corrientes

Las obligaciones corrientes se componen por lo siguiente:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Con la Administración tributaria		
Impuestos mensuales por pagar (IVA y renta)	189,445	614,917
Contribución única temporal	10,911	0
	<u>200,357</u>	<u>614,917</u>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aportes por pagar	30,507	36,879
Préstamos por pagar	10,701	9,681
Fondos de reserva por pagar	1,876	1,519
	<u>43,084</u>	<u>48,079</u>
Con los trabajadores		
Sueldos por pagar	119,908	141,364
	<u>363,349</u>	<u>804,360</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Décimo tercero sueldo	15,579	14,777
Décimo cuarto sueldo	35,547	36,778
Participación trabajadores	28,035	655
Vacaciones	<u>106,136</u>	<u>103,795</u>
	<u>185,296</u>	<u>156,005</u>

(17) Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal (i)	133,133	116,498
Desahucio (ii)	<u>50,183</u>	<u>44,741</u>
	<u>183,316</u>	<u>161,238</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) El movimiento de la jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>116,498</u>	<u>83,833</u>
Costo laboral	31,321	38,449
Costo financiero	5,397	4,701
Efecto de reducciones y liq. anticipadas	(20,082)	(12,438)
Efecto ORI	<u>0</u>	<u>1,953</u>
Saldo al final del año	<u>133,133</u>	<u>116,498</u>

(ii) El movimiento del desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>44,741</u>	<u>32,673</u>
Costo laboral	10,821	14,601
Costo financiero	2,032	1,804
Pagos efectuados	(7,412)	(4,798)
Efecto ORI	<u>0</u>	<u>460</u>
Saldo al final del año	<u>50,183</u>	<u>44,741</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Pasivo por contratos de arrendamiento

El pasivo por contratos de arrendamiento se conforma según el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Pasivo por contratos de arrendamiento		
No corriente	<u>51,926</u>	<u>0</u>
	<u>51,926</u>	<u>0</u>

(19) Otros pasivos no corrientes

Un resumen del rubro de la cuenta de otros pasivos no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2019 2018 (en U.S. dólares)	
Provisión venta de vehículos	0	18,136
Contribución solidaria	<u>21,823</u>	<u>0</u>
	<u>21,823</u>	<u>18,136</u>

(20) Patrimonio de los socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 320,990 que comprende 320,990 participaciones a un valor nominal de US\$ 1 cada una.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados por primera adopción a las NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y generaron un saldo acreedor, no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales; éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus socios.

Resultados de período anteriores.- registra el saldo de las ganancias y/o pérdidas de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(21) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Contratos de construcción	880,601	2,646,753
Servicios de NOC	1,566,712	1,614,587
Servicio de mantenimientos	3,463,275	3,909,506
Servicio de suministros	749,904	334,090
Servicios varios	12,120	63,833
(-) Descuento en ventas	(1,255)	0
(-) Devolución en ventas	<u>(970,784)</u>	<u>(1,307,219)</u>
	<u>5,700,573</u>	<u>7,261,550</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(22) Costos de ventas**

El costo de ventas corresponde a los desembolsos realizados para la generación del ingreso de actividades ordinarias, así tenemos:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y beneficios sociales	2,599,494	3,356,807
Honorarios, comisiones y dietas	475,147	167,570
Suministros y materiales	371,030	714,755
Transporte y movilización	244,798	263,311
Mantenimiento y reparaciones	238,559	155,830
Materiales (inventario)	234,523	823,649
Servicios básicos	168,929	119,403
Gastos generales	168,514	137,619
Depreciaciones de propiedades y equipo	167,629	196,388
Combustibles y lubricantes	133,269	118,093
Otros costos	93,191	277,672
Arrendamiento operativo	88,240	132,327
Depreciación activo por derecho de uso	71,203	0
Seguros y reaseguros	61,416	95,201
Viáticos y subsistencia	59,683	102,884
Gastos de gestión	26,649	23,549
Desahucio	25,663	10,739
Jubilación patronal	15,905	28,308
Impuestos, multas, intereses	15,231	1,150
Publicidad y propaganda	160	2,528
	<u><u>5,259,233</u></u>	<u><u>6,727,782</u></u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(23) Gastos de administración y ventas**

El resumen de los gastos de administración y ventas se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y beneficios sociales	257,776	273,627
Otros gastos	69,590	14,940
Honorarios, comisiones y dietas	44,987	44,795
Participación trabajadores	28,048	669
Servicios básicos	25,429	52,466
Arrendamiento operativo	15,638	12,693
Gastos generales	15,034	29,311
Impuestos, multas, intereses	14,296	34,890
Depreciaciones de propiedades y equipo	10,140	12,477
Gastos de gestión	6,109	7,473
Transporte y movilización	3,688	3,758
Combustibles y lubricantes	2,632	6,172
Jubilación patronal	2,177	4,358
Suministros y materiales	1,636	1,390
Seguros y reaseguros	1,076	2,669
Desahucio	825	1,329
Mantenimiento y reparaciones	212	1,571
Publicidad y propaganda	0	60
	<u>499,293</u>	<u>504,646</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(24) Gastos financieros

El resumen de los gastos financieros se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Comisiones	8,720	4,070
Intereses bancarios	<u>6,555</u>	<u>33,930</u>
	<u>15,274</u>	<u>38,000</u>

(25) Ganancias

El resumen de las ganancias se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	210,702	10,197
Recuperación de seguro	21,021	1,705
Intereses ganados	<u>445</u>	<u>765</u>
	<u>232,168</u>	<u>12,667</u>

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)****(26) Impuesto a la Renta**

Las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	186,990	4,457
(-) Participación a trabajadores	(28,048)	(669)
(-) Gastos no deducibles locales y del exterior	205,473	336,269
Deducciones adicionales	0	(127,758)
Utilidad gravable	364,415	212,300
Impuesto a la renta causado	91,104	53,075
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	69,188	69,188
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	91,104	69,188
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(146,805)	(122,819)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(53,880)	(124)
Saldo a favor del contribuyente	(109,581)	(53,756)

(27) Contingencias

La Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, mantiene los siguientes procesos legales:

Dr. Msc. José Hernán Alvear Pesantez

"...el suscrito abogado defensor se halla ejerciendo la defensa técnica penal desde la denuncia escrita, de la investigación fiscal No. 170101817122234 contra Mario Rogelio Pozo Cajamarca por delito de estafa en perjuicio de Rhelec por la defraudación en la instalación de los ascensores para el Hospital José María Velasco Ibarra de la ciudad del Tena, que debido al lugar del contrato, correspondió a la

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Fiscalía de Carcelén su conocimiento y tramitación, misma que ha sufrido continuos cambios de fiscales lo que demoró la atención oportuna del proceso.

El fiscal de la causa, luego de la contundente evidencia aportada por la víctima, formuló cargos contra Mario Rogelio Pozo Cajamarca, como autor del delito de estafa tipificado y sancionado en el Art. 186 del Código Orgánico Integral Penal, el 18 de noviembre del 2019, y la instrucción fiscal tuvo una duración de 90 días, en la causa signada con el número 17295-2019-00291 correspondiente a la Unidad Judicial Penal de Carcelén.

Dentro de la Instrucción Fiscal, la víctima representada por el Ing. José Moisés Flores Pérez en calidad de Representante Legal de Rhelec, presentó la acusación particular contra Mario Pozo Cajamarca, misma que fue aceptada a trámite, constituyéndose la víctima sujeto procesal legitimado.

En la actualidad la causa se halla en estado de que el Juez de la Unidad Judicial penal de Carcelén, convoque nuevamente a la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio contra Mario Pozo, ya que la convocatoria anterior señalada para el 12 de mayo del 2020 no se llevó a efecto por la suspensión de labores en el País por la emergencia sanitaria del covid 19 de dominio general.

El valor acordado por las partes por la defensa del proceso consta de la correspondiente factura con los anticipos registrados en Rhelec...”

(28) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a US\$ 1.000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los US\$ 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:
 - a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
 - b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.
- Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.
- Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo
 - a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
 - b) Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
 - c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
- Remisión de interés, multas y recargos
 - a) Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
 - b) Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.
- Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social
 - a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- b) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico
 - a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
 - b) Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
 - c) El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
 - d) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
 - e) Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - f) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.
- Otras reformas
 - a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
 - b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogándose a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
 - c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
 - d) Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- e) Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.
- f) Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
- g) Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
- h) Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- i) Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- k) Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- l) Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención.- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019), dicho pago tiene el carácter de voluntario
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

2. El sujeto pasivo:

- (i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

(29) Ajustes y/o reclasificaciones

Como resultado de la re expresión de saldos presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, a continuación se describen los ajustes y/o reclasificaciones registrados para determinar los saldos iniciales del periodo 2019:

(Ver en la siguiente página)

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Saldo auditado</u> 31 12 2018	<u>Re expresión de saldos</u>		<u>Saldo re expresado</u> 31/12/2018
		Debe	Haber	
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,661	0	0	53,661
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	3,545,062	0	3,545,062	0
Cuentas por cobrar clientes relacionados	2,346	0	2,346	0
Otras cuentas por cobrar	307,311	0	307,311	0
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	0	3,857,286	0	3,857,286
Activos por impuestos corrientes	69,884	0	0	69,884
Inventarios	283,561	0	0	283,561
Gastos pagados por anticipado	22,567	0	2,567	20,000
Total activos corrientes	4,284,392	3,857,286	3,857,286	4,284,392
Activos no corrientes				
Propiedades, maquinaria y equipo	2,002,535	0	2,002,535	0
Propiedades, planta y equipo	0	2,002,535	0	2,002,535
Activos intangibles	7,227	0	0	7,227
Total activos no corrientes	2,009,761	2,002,535	2,002,535	2,009,761
Total activos	6,294,154	5,859,821	5,859,821	6,294,154
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	490,474	0	490,474	0
Cuentas por pagar relacionadas	231	0	231	0
Otros pasivos corrientes	689,925	0	689,925	0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	0	1,180,629	0	1,180,629
Obligaciones con instituciones financieras	441,532	0	0	441,532
Pasivos por impuestos corrientes	614,918	0	614,918	0
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	345,447	0	345,447	0
Obligaciones corrientes		804,360		804,360
Pasivos acumulados		156,005		156,005
Total pasivos corrientes	2,582,527	2,140,995	2,140,995	2,582,527
Pasivos no corrientes				
Provisión no corriente por beneficios a empleados	161,238	0	161,238	0
Provisiones por beneficios a empleados	0	161,238	0	161,238
Otras provisiones	18,136	0	18,136	0
Otros pasivos no corrientes	0	18,136	0	18,136
Total pasivos no corrientes	179,374	179,374	179,374	179,374
Total pasivos	2,761,901	2,320,369	2,320,369	2,761,901
Patrimonio de los Socios				
Capital social	320,990	0	0	320,990
Reserva legal	132,193	0	0	132,193
Resultados acumulados	3,079,070	86,773	0	3,165,843
Aplicación por primera vez NIIF	0	0	37,487	(37,487)
Resultado del ejercicio	0	0	49,287	(49,287)
Total patrimonio	3,532,253	86,773	86,773	3,532,253
Total pasivos y patrimonio de los Socios	6,294,154	2,407,142	2,407,142	6,294,154

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Saldo auditado</u> 31/12/2018	Re expresión de saldos		<u>Saldo re expresado</u> 31/12/2018
		Debe	Haber	
Ingresos por prestación de servicios	7,261,550	0	7,261,550	0
Ingresos de actividades ordinarias	0	7,261,550	0	7,261,550
	7,261,550			7,261,550
Costo de ventas	(6,727,782)	0	0	(6,727,782)
Utilidad bruta en ventas	533,767			533,767
Gastos ordinarios				
Gastos de administración	(504,647)	504,647	0	0
Gastos de administración y ventas	0	0	504,647	(504,647)
Gastos financieros	(38,000)	0	0	(38,000)
Total gastos ordinarios	(542,647)	504,647	504,647	(542,647)
Utilidad ordinaria	(8,879)			(8,879)
Otros ingresos	12,667	0	12,667	0
Ganancias	0	12,667	0	12,667
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	3,788			3,788
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	(53,075)	53,075	0	0
Impuesto a la renta causado	0	0	53,075	(53,075)
Resultado integral del ejercicio	(49,287)			(49,287)

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(30) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se produjo un evento importante, mismo que se detalla a continuación:

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, se declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

La declaratoria de emergencia y políticas adoptadas a nivel gubernamental, incluyen restricciones a la movilidad de personas y vehículos, suspensión de jornadas laborales presenciales del sector público, restricciones en la operación de cierto tipo de comercios y otras medidas que buscan contener la propagación del virus.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Como medidas de mitigación a los efectos económicos que se pudieren derivar de la cuestión descrita anteriormente, las diferentes autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido ciertos cambios extraordinarios en materia tributaria, laboral y otras regulaciones, dentro de las principales medidas podemos mencionar:

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Tributarias:

- **Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales**

Podrán diferir el pago del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio Económico 2019 por hasta 6 meses contados a partir del mes de abril de 2020:

- a) Micro, pequeñas y medianas empresas, sea cual fuere su actividad, que en el ejercicio fiscal 2019 hayan obtenido ingresos brutos de hasta US\$ 5 millones.
- b) Compañías cuya actividad económica sea la de operación de líneas aéreas, prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas y actividades del sector agrícola; sociedades catalogadas como Exportadores Habituales o sociedades cuyos ingresos por exportación representen el 50% o más de sus ingresos totales, así como las sociedades cuyo domicilio tributario principal se encuentre constituido en la provincia de Galápagos; que en el ejercicio fiscal 2019 hayan obtenido ingresos brutos superiores a US\$ 5 millones.

Así mismo, el Impuesto Al Valor Agregado IVA generado por las organizaciones indicadas anteriormente y correspondientes a los pagos a efectuarse en los meses de abril, mayo y junio de 2020, podrá diferirse en 6 pagos mensuales posteriores.

- **Plazos de presentación extraordinaria de la declaración del impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019**

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado deberán presentar su declaración del impuesto a la renta de acuerdo al siguiente calendario:

Noveno dígito del RUC	Fecha de vencimiento (hasta)
1, 2 y 3	4 de junio de 2020
4, 5 y 6	5 de junio de 2020
7, 8 y 9	8 de junio de 2020
0	9 de junio de 2020

RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Laborales:

- **Directrices para la aplicación de la jornada laboral durante la declaratoria de emergencia sanitaria**

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 y su reforma por medio del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-080 se establece las siguientes formas para la aplicación de la jornada laboral.

- a) De la reducción.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, se acordará adoptar la disminución de la jornada de trabajo por un período no mayor a seis meses, renovables hasta por seis meses más por una sola ocasión.
- b) De la modificación.-** Durante la emergencia sanitaria declarada, el empleador del sector privado podrá modificar de manera emergente la jornada laboral de sus trabajadores, incluyendo el trabajo en sábados y domingos, garantizando el descanso del trabajador por dos días consecutivos.
- c) De la suspensión.-** Cuando sea imposible acogerse al teletrabajo y/o a reducción o modificación emergente de la jornada laboral, el empleador del sector privado, dispondrá y comunicará la suspensión emergente de la jornada laboral. Una vez finalizada la emergencia se determinará la forma y el horario de recuperación de hasta 12 horas semanales y los días sábados 8 horas diarias.

(31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **RHELEC INGENIERIA CÍA. LTDA.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la gerencia en fecha Junio 23 de 2020, y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



José Flores
GERENTE GENERAL



Erika Suntaxi
CONTADORA GENERAL